COMUNICADO

Presupuesto 2027 del SAG: qué pasó en el Senado

Santiago, 20 de noviembre de 2026

El Senado despachó la Ley de Presupuestos 2027 en la madrugada de hoy, viernes 20 de noviembre. Para el SAG hubo una buena noticia y queda un punto pendiente.

La buena noticia: el Ejecutivo presentó la indicación para reponer el programa 01 del Servicio, con sus gastos y sus glosas, y la Sala la aprobó por 27 votos a favor. Es lo que AFSAG pidió. Para eso el Directorio Nacional tomó contacto con parlamentarios, con gremios y con representantes del mundo rural, y ayer siguió la discusión en el Senado durante toda la jornada junto a las Directivas Regionales.

El punto pendiente: después, el Senado rechazó la partida completa del Ministerio de Agricultura, tras dos empates a 14 votos. El rechazo no fue por el SAG. Quienes votaron en contra lo fundaron en los recortes a INDAP, a Prodesal, al riego y al programa de mujeres rurales.

Todavía no sabemos cómo queda el SAG en el texto que el Senado envía a la Cámara, es decir, si la reposición del programa 01 se mantiene pese al rechazo de la partida. Lo confirmaremos cuando ese texto se publique. Tampoco tenemos confirmación de que haya vuelto la glosa que obliga al SAG a informar sobre los concursos de la nueva planta, los cambios de estamento y los traspasos a contrata.

La Cámara de Diputadas y Diputados ve el proyecto en tercer trámite el lunes 23 de noviembre. Si mantiene diferencias con el Senado, se forma una comisión mixta. El plazo para despachar la ley vence el 29.

El Directorio mantiene el estado de alerta y seguirá pidiendo tres cosas: que el programa 01 quede repuesto con sus 923 cargos, que vuelva la glosa de la nueva planta y que el Ejecutivo explique la rebaja de dotación, de cupos de Código del Trabajo y de horas extraordinarias. Nadie ha sido desvinculado. Informaremos después de la sesión del lunes.

DIRECTORIO NACIONAL

AFSAG